

Fecha: 02-06-2025
Medio: Crónica de Chillán
Supl. : Crónica de Chillán
Tipo: Noticia general
Título: **Municipalidad de Portezuelo instruye sumarios por el mal uso de licencias**

Pág. : 2
Cm2: 146,0

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida

Municipalidad de Portezuelo instruye sumarios por el mal uso de licencias

INVESTIGACIÓN. *Cinco corresponden a funcionarios del área de educación.*

Tras recibir antecedentes desde la Contraloría General de la República, el alcalde de Portezuelo, Juan Carlos Ramírez instruyó de forma inmediata el inicio de

siete sumarios administrativos por presunto mal uso de licencias médicas en la comuna.

De estos casos, cinco corresponden a funcionarios del

área de educación y dos a funcionarios municipales, todos actualmente en proceso de investigación.

Según el municipio "la principal irregularidad detec-

tada involucra a funcionarios que, estando con licencia médica, habrían viajado fuera del país, situación incompatible con la justificación médica entregada. Los antecedentes

fueron notificados recientemente por Contraloría, lo que obligo al municipio a activar de forma inmediata los procesos administrativos correspondientes".

"Lo importante es que, como medida comunal, hemos instruido iniciar sumarios administrativos a los casos enviados por Contraloría, los cuales obedecen a situaciones en que funcionarios realizaron viajes fuera del país encontrándose con licencia médi-

ca", señaló el alcalde Juan Carlos Ramírez.

En un comunicado, el municipio enfatiza que estos procedimientos se desarrollarán en estricto apego a la normativa vigente, garantizando el debido proceso y la evaluación objetiva de cada situación. Asimismo, se están revisando medidas de control interno y fortaleciendo los protocolos preventivos para evitar que hechos de esta naturaleza se repitan. 